Notificación

Asunción, 11 de octubre de 2019

Señor
JOSÉ ARNALDO PEREIRA CÁRDENA
Dirección: Avda. Fernando de la Mora 1240 c/ Bartolomé de las Casas
Teléfono: 021 551959
ferreteriapergal@hotmail.com

Referencia: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/2019 – ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO – ID N° 361102.-

Me dirijo a Usted con relación al llamado de la referencia, a fin de comunicarle que, por Resolución N° 3, Acta N° 72 de fecha 10 de octubre de 2019 el Directorio del Banco Central del Paraguay resolvió adjudicar el Lote N° 1 – Materiales para obras civiles a **JOSÉ ARNALDO PEREIRA CÁRDENA (FERRETERÍA PERGAL).-**

Por Resolución N° 4, Acta N° 72 de fecha 10 de octubre de 2019 el Directorio del Banco Central del Paraguay resolvió **declarar desiertos** los siguientes lotes:

- Lote N° 2 – Materiales para mantenimiento hidráulico
- Lote N° 3 – Materiales para carpintería
- Lote N° 4 – Materiales para climatización
- Lote N° 5 – Materiales eléctricos
- Lote N° 6 – Artefactos de iluminación.

Agradecemos la participación de su empresa y esperamos seguir contando con su valiosa presencia en futuros llamados que realice nuestra Institución.

Atentamente.

María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Enrique Belotto

De: José Pereira <ferreteriapergal@hotmail.com>
Enviado el: viernes, 11 de octubre de 2019 13:35
Para: Enrique Belotto
Asunto: Re: LCO N° 34/2019 - ADQ. MATERIALES - ID.: 361.102

Recibido.
Muchas gracias

Obtener Outlook para Android

From: Enrique Belotto <ebelotto@bcp.gov.py>
Sent: Friday, October 11, 2019 1:12:44 PM
To: ferreteriapergal@hotmail.com <ferreteriapergal@hotmail.com>
Subject: LCO N° 34/2019 - ADQ. MATERIALES - ID.: 361.102

NOTIFICACIÓN

Señores

JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA (FERRETERIA PERGAL)

Adjuntamos en archivo adjunto el resultado de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/2019 – ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO - ID.: 361.102.-**

Favor necesitamos que confirmen la recepción de esta notificación a fin de dar cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" – exigencia requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ENRIQUE JAVIER
BELOTTO BAEZ
Unidad Operativa de Contratación

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

4to. Piso Asunción, Paraguay
Tel./Fax. (595 21) 619 2935
E-mail: ebelotto@bcp.gov.py

Notificación

Asunción, 11 de octubre de 2019

Señores
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Dirección: Avda. República Argentina 2278
Teléfono: 021 553270/2
licitaciones@ccp.com.py; luismujica@ccp.com.py

Referencia: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/2019 – ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO – ID N° 361102.-

Me dirijo a Usted con relación al llamado de la referencia, a fin de comunicarle que, por Resolución N° 3, Acta N° 72 de fecha 10 de octubre de 2019 el Directorio del Banco Central del Paraguay resolvió adjudicar el Lote N° 1 – Materiales para obras civiles a **JOSÉ ARNALDO PEREIRA CÁRDENA (FERRETERÍA PERGAL).-**

Por Resolución N° 4, Acta N° 72 de fecha 10 de octubre de 2019 el Directorio del Banco Central del Paraguay resolvió **declarar desiertos** los siguientes lotes:

- Lote N° 2 – Materiales para mantenimiento hidráulico
- Lote N° 3 – Materiales para carpintería
- Lote N° 4 – Materiales para climatización
- Lote N° 5 – Materiales eléctricos
- Lote N° 6 – Artefactos de iluminación.

Agradecemos la participación de su empresa y esperamos seguir contando con su valiosa presencia en futuros llamados que realice nuestra Institución.

Atentamente.

María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Enrique Belotto

De: Teresa Amarilla <teresaamarilla@ccp.com.py>
Enviado el: lunes, 14 de octubre de 2019 15:42
Para: Enrique Belotto; licitaciones@ccp.com.py; luismujica@ccp.com.py
Asunto: Re: LCO N° 34/2019 - ADQ. MATERIALES - ID.: 361.102

Buenas tardes Sr. Belotto,

Confirmamos el recibo de este aviso.

Gracias.

Cordial saludo.

Teresa Amarilla
Licitaciones
Avda. Rca. Argentina 2278
+59521 553 270
+595992 448 182
Asunción - Paraguay

El 14/10/2019 a las 9:12, Enrique Belotto escribió:

REITERACION

Favor necesitamos que confirmen la recepción de esta notificación a fin de dar cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" – exigencia requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

De: Enrique Belotto
Enviado el: viernes, 11 de octubre de 2019 13:11
Para: 'licitaciones@ccp.com.py' <licitaciones@ccp.com.py>; 'luismujica@ccp.com.py' <luismujica@ccp.com.py>
Asunto: LCO N° 34/2019 - ADQ. MATERIALES - ID.: 361.102

NOTIFICACIÓN

Señores

COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Adjuntamos en archivo adjunto el resultado de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/2019 – ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO - ID.: 361.102.-**

Favor necesitamos que confirmen la recepción de esta notificación a fin de dar cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" – exigencia requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Notificación

Asunción, 11 de octubre de 2019

Señores
FONOLUZ S.A.
Dirección: Próceres de Mayo 740 esq. Italia
Teléfono: 021 212000
licitaciones@fonoluz.com.py

Referencia: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/2019 – ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO – ID N° 361102.-

Me dirijo a Usted con relación al llamado de la referencia, a fin de comunicarle que, por Resolución N° 3, Acta N° 72 de fecha 10 de octubre de 2019 el Directorio del Banco Central del Paraguay resolvió adjudicar el Lote N° 1 – Materiales para obras civiles a **JOSÉ ARNALDO PEREIRA CÁRDENA (FERRETERÍA PERGAL).-**

Por Resolución N° 4, Acta N° 72 de fecha 10 de octubre de 2019 el Directorio del Banco Central del Paraguay resolvió **declarar desiertos** los siguientes lotes:

- Lote N° 2 – Materiales para mantenimiento hidráulico.
- Lote N° 3 – Materiales para carpintería.
- Lote N° 4 – Materiales para climatización.
- Lote N° 5 – Materiales eléctricos.
- Lote N° 6 – Artefactos de iluminación.

Agradecemos la participación de su empresa y esperamos seguir contando con su valiosa presencia en futuros llamados que realice nuestra Institución.

Atentamente.

María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Enrique Belotto

De: Licitaciones Fonoluz <licitaciones@fonoluz.com.py>
Enviado el: lunes, 14 de octubre de 2019 09:17
Para: Enrique Belotto
Asunto: Re: LCO N° 34/2019 - ADQ. MATERIALES - ID.: 361.102
Datos adjuntos: image001.jpg

Buen dia;

Recibido
Gracias

El lun., 14 oct. 2019 a las 8:09, Enrique Belotto (<ebelotto@bcp.gov.py>) escribió:

REITERACION

Favor necesitamos que confirmen la recepción de esta notificación a fin de dar cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" – exigencia requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

De: Enrique Belotto
Enviado el: viernes, 11 de octubre de 2019 13:06
Para: 'licitaciones@fonoluz.com.py' <licitaciones@fonoluz.com.py>
Asunto: LCO N° 34/2019 - ADQ. MATERIALES - ID.: 361.102

NOTIFICACIÓN

Señores

FONOLUZ S.A.

Adjuntamos en archivo adjunto el resultado de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/2019 – ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO - ID.: 361.102.-**

Favor necesitamos que confirmen la recepción de esta notificación a fin de dar cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" – exigencia requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ENRIQUE JAVIER
BELOTTO BAEZ
Unidad Operativa de Contratación

Notificación

Asunción, 11 de octubre de 2019

Señores
D & D IMPORT S.A.
Dirección: España 440 c/ Belice – Villa Elisa
Teléfono: 021 944116 / 021941603
dydimportsalicitaciones@gmail.com

Referencia: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/2019 – ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO – ID N° 361102.-

Me dirijo a Usted con relación al llamado de la referencia, a fin de comunicarle que, por Resolución N° 3, Acta N° 72 de fecha 10 de octubre de 2019 el Directorio del Banco Central del Paraguay resolvió adjudicar el Lote N° 1 – Materiales para obras civiles a **JOSÉ ARNALDO PEREIRA CÁRDENA (FERRETERÍA PERGAL).-**

Por Resolución N° 4, Acta N° 72 de fecha 10 de octubre de 2019 el Directorio del Banco Central del Paraguay resolvió **declarar desiertos** los siguientes lotes:

- Lote N° 2 – Materiales para mantenimiento hidráulico
- Lote N° 3 – Materiales para carpintería
- Lote N° 4 – Materiales para climatización
- Lote N° 5 – Materiales eléctricos
- Lote N° 6 – Artefactos de iluminación.

Agradecemos la participación de su empresa y esperamos seguir contando con su valiosa presencia en futuros llamados que realice nuestra Institución.

Atentamente.

María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Enrique Belotto

De: D&D Import S.A. <dydimportsalicitaciones@gmail.com>
Enviado el: viernes, 11 de octubre de 2019 14:38
Para: Enrique Belotto
Asunto: Re: LCO N° 34/2019 - ADQ. MATERIALES - ID.: 361.102

RECIBIDO

El vie., 11 oct. 2019 a las 13:08, Enrique Belotto (<ebelotto@bcp.gov.py>) escribió:

NOTIFICACIÓN

Señores

D & D IMPORT S.A.

Adjuntamos en archivo adjunto el resultado de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 34/2019 – ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO - ID.: 361.102.-**

Favor necesitamos que confirmen la recepción de esta notificación a fin de dar cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" – exigencia requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ENRIQUE JAVIER
BELOTTO BAEZ

Unidad Operativa de Contratación

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

4to. Piso Asunción, Paraguay
Tel./Fax. (595 21) 619 2935
E-mail: ebelotto@bcp.gov.py

Aviso Legal: Este correo electrónico puede contener información de carácter reservado y/o confidencial perteneciente al Banco Central del Paraguay (BCP) o a terceros, y se encuentra protegida de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay" y la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Créditos". Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico, no podrán ser considerados como información oficial del BCP, salvo expresa autorización del Directorio del BCP o Dependencia